

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****60****ARROYOMOLINOS****LICENCIAS**

Por don Miguel Ángel Bodas Peño se ha solicitado licencia, con número de expediente 9227/2021, para la instalación-funcionamiento de taller de reparación de automóviles con la especialidad de carrocerías sito en calle Juan de la Cierva, número 124, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 28 de mayo de 2021.—La alcaldesa-presidenta, Ana Millán Arroyo.  
(02/19.775/21)

